

Guatemala, 30 de enero de 2015

Señor:  
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Su despacho

Estimado Señor Ardón:

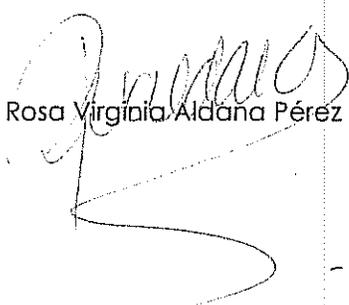
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de Actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 162-2015 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 33-2015 correspondiente al periodo del 05 al 31 de enero del 2015, para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" Número 001.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Apoyar al cumplimiento de los objetivos de Recursos Humanos.
- ✓ Asesorar en el correcto manejo y archivo de los documentos que ingresan a Recursos Humanos.
- ✓ Asesorar eventos especiales relacionados con el análisis y la discusión de problemas competentes a Recursos Humanos.
- ✓ Asesorar en el seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados a Recursos Humanos e informar al encargado según corresponda el status de los mismos para la toma de decisiones.
- ✓ Atender a consultas internas y externas de competencia a Recursos Humanos.
- ✓ Rendir informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada por Recursos Humanos.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

- ✓ Colaborar para que las metas y objetivos trazados por la Jefatura de Recursos Humanos del Deporte, se alcancen.
- ✓ Asesorar en el ingreso de Contratos en el Sistema Guate nominas
- ✓ Brindar apoyo en elaboración de planillas 031 "jornales"
- ✓ Inducción al personal en manejo del Sistema Guate nóminas.
- ✓ Apoyo en Firmas de contratos de los Renglones presupuestarios 021, 029 y 031.
- ✓ Apoyo en la integración de expedientes de pago de los Renglones presupuestarios 021, 029 y 031.
- ✓ Colaborar con la agilización de procesos solicitados por personal que labora en esta Dirección.

  
Rosa Virginia Aldana Pérez

VoBo.

  
María Alejandra Hernández López  
Subdelegada de Recursos Humanos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes